

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑÍA ROBERT BOSCH SOCIEDAD ANÓNIMA ECUABOSCH**

En Guayaquil, hoy, 21 de mayo de 2020, a las 11h00, en las oficinas de la compañía, ubicadas en las oficinas del Estudio Jurídico Pérez Bustamante y Ponce, ubicadas en la Avenida Francisco de Orellana y Miguel H Alcívar. Centro Empresarial "Las Cámaras", se reúnen los accionistas de ROBERT BOSCH SOCIEDAD ANÓNIMA ECUABOSCH, de conformidad con el siguiente detalle:

| <b>Nombre</b>            | <b>Capital Suscrito</b> | <b>Capital Pagado</b> | <b>Capital en número de acciones</b> | <b>Representante</b>   |
|--------------------------|-------------------------|-----------------------|--------------------------------------|--|
| ROBERT BOSCH GMBH        | USD 4,519,500           | USD 4,519,500         | 4,519,500                            | Carlos Salazar<br>Toscano<br><br>Gerente,<br><br>PBP<br>Representaciones<br>Cía Ltda |
| ROBERT BOSCH<br>LIMITADA | USD 30,500              | USD 30,500            | 30,500                               | Carlos Salazar<br>Toscano<br><br>Gerente,<br><br>PBP<br>Representaciones<br>Cía Ltda |
| <b>Total:</b>            | <b>USD 4,550.000</b>    | <b>USD 4,550.000</b>  | <b>4,550.000</b>                     |  |

Por decisión de los Accionistas se designa como Presidente Ad-hoc de la Junta a Carlos Salazar Toscano representante legal de la compañía PBP Representaciones Cía Ltda, y actúa como Secretario Ad - hoc el Abogado Miguel González Ramírez.

Por encontrarse la totalidad del capital suscrito y pagado de La Compañía, se constituye la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas, al amparo de lo prescrito en el artículo 238 de la Ley de Compañías, para tratar los siguientes puntos:

- 1. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General y del Presidente correspondiente al ejercicio económico del año 2019.**
- 2. Conocer y resolver sobre el informe del Comisario de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2019.**

3. **Conocer y resolver sobre el Balance General cortado al 31 de diciembre de 2019 y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2019.**
4. **Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades.**
5. **Designar Comisario Principal para el ejercicio económico del año 2020 y fijar su remuneración.**
6. **Conocer el informe del Auditor Externo de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2019.**
7. **Designar Auditor Externo para el ejercicio económico del año 2020 y fijar su remuneración.**

Se pasa a tratar cada uno de los puntos del orden del día, luego de haber sido aprobados por los accionistas por unanimidad.

1. **Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General y del Presidente correspondiente al ejercicio económico del año 2019.**

Por secretaría se da lectura al informe realizado por el Gerente General y por el Presidente de la compañía, en donde se realiza una completa y cuidadosa explicación acerca de los negocios desarrollados durante el ejercicio económico mencionado. Luego de lo cual, se pone a consideración de la junta que resuelve aprobar por unanimidad dicho informe. Se dispone que se agregue al expediente de esta junta el informe.

2. **Conocer y resolver sobre el informe del Comisario de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2019.**

Se da lectura al informe del Comisario realizado por Maritza Galarza correspondiente al ejercicio económico del año 2019. Luego de lo cual, se pone a consideración de la junta que resuelve aprobar por unanimidad dicho informe. Se dispone que se agregue al expediente de esta junta el informe.

- 3.- **Conocer y resolver sobre el Balance General cortado al 31 de Diciembre del 2019 y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2019.**

El Presidente Ad - Hoc, presenta a consideración de los accionistas el Balance General de la Compañía y el Estado de Pérdidas y Ganancias por el ejercicio del año 2019. Ambos documentos son aprobados por unanimidad. No votan los administradores de la Compañía.

- 4.- **Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades.**

La compañía generó una pérdida antes de impuesto de USD 125.189 durante el ejercicio económico 2019, y dicha pérdida asciende a USD 15.523 una vez aplicados los impuestos correspondientes. De tal forma, y habiéndose generado un resultado negativo en el ejercicio, no existen utilidades que repartir entre los accionistas.

5. **Designar Comisario Principal para el ejercicio económico del año 2020 y fijar su remuneración.**

La Junta resuelve, por unanimidad, designar a Maritza Galarza como Comisaria Principal, y delega a la administración negociar sus honorarios.

6. **Conocer el informe del Auditor Externo de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2019.**

El Presidente de esta sesión da lectura al informe del Auditor Externo referente al ejercicio 2019. Los accionistas presentes declaran por unanimidad haber conocido el informe elaborado por PricewaterhouseCoopers del Ecuador Cía. Ltda.

7. **Designar Auditor Externo para el ejercicio económico del año 2020 y fijar su remuneración.**

La Junta por unanimidad designa como auditor externo a Ernst&Young, para el ejercicio económico del año 2020 y delega a la administración negociar sus honorarios.

No habiendo otros asuntos que tratar, el Presidente concede un momento de receso para la redacción del acta. Se reinstala la sesión y se da lectura al acta, la cual es aprobada por unanimidad.

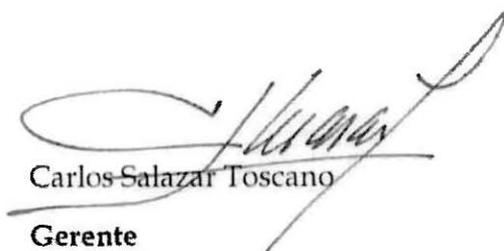
Se levanta la sesión a las 11:30.

Por **ROBERT BOSCH LIMITADA**

Accionista

Pbp Representaciones Cía. Ltda.

Presidente Ad-Hoc

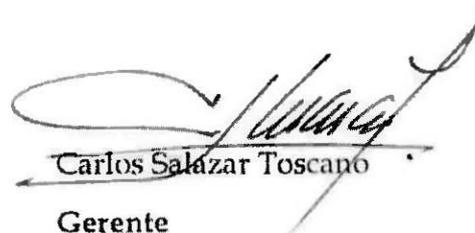


Carlos Salazar Toscano  
Gerente

Por **ROBERT BOSCH GMBH**

Accionista

Pbp Representaciones Cía. Ltda.



Carlos Salazar Toscano  
Gerente



Miguel González Ramírez  
Secretario Ad-Hoc

